

El marco conductual de las políticas públicas: Análisis de su desarrollo e instrumentos¹

Ortega Carmona, Daniel

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

 daniel.ortegao21@gmail.com

ORCID ID [0000-0002-9037-4772](https://orcid.org/0000-0002-9037-4772)

Documento recibido: 30 septiembre 2021
Aprobado para publicación: 15 noviembre 2021

Resumen

El marco conductual de las políticas públicas parte un argumento crítico respecto a las máximas de racionalidad que describen al ser humano como un ente económico, utilitario y maximizador, ya que, si este fuera el caso, gran parte de las intervenciones gubernamentales tendientes a procurar el bienestar social, se implementarían con efectividad y sin mayores contratiempos, no obstante, la realidad pone en entredicho tal argumento, toda vez que existen una serie de sesgos cognitivos y heurísticas a nivel individual y grupal que condicionan los resultados deseados por la autoridad pública. En ese sentido, el marco conductual además de profundizar respecto a las variables que condicionan el comportamiento de los agentes, suma al debate la necesidad de analizar una serie de herramientas que pueden ser incluidas por las políticas públicas al momento de diseñar e implementar intervenciones que traten con los problemas públicos y que busquen influir en los comportamientos individuales y colectivos.

Keywords

Marco conductual, políticas públicas, gobierno, herramientas, sesgos cognitivos.

Resumo

A abordagem comportamental das políticas públicas parte de um argumento crítico em relação às máximas de racionalidade que descrevem o ser humano como uma entidade econômica, utilitária e maximizadora, visto que, se assim fosse, grande parte das intervenções governamentais voltadas para o social. previdenciário, seria implementado de forma eficaz e sem

¹ Una versión preliminar de este documento fue presentada en la mesa temática: Nuevos paradigmas de políticas públicas: Hacia métodos alternativos en el análisis y tratamiento de problemas complejos, celebrada en el marco del evento llamado "I Semana Virtual GIGAPP" (30 septiembre 2021). <https://bit.ly/3ooWsdB>.

grandes contratempos, porém, a realidade põe em causa esse argumento, uma vez que há uma série de vieses cognitivos e heurísticos no nível individual e grupal que condicionam os resultados almejados pelo poder público. Nesse sentido, o referencial comportamental, além de aprofundar as variáveis que condicionam o comportamento dos agentes, acrescenta ao debate a necessidade de analisar uma série de ferramentas que podem ser incluídas pelas políticas públicas na concepção e implementação de intervenções que contemplem com problemas públicos e que buscam influenciar o comportamento individual e coletivo.

Palavras-chave

Estrutura comportamental, políticas públicas, governo, ferramentas, vieses cognitivos

Abstract

The behavioral framework of public policies is based on a critical argument regarding the maxims of rationality that describe human beings as an economic, utilitarian and maximizing entity, since, if this were the case, most of the governmental interventions aimed at social welfare would be implemented effectively and without major setbacks, however, reality calls this argument into question, since there are a series of cognitive biases and heuristics at the individual and group levels that condition the results desired by the public authority. In this sense, the behavioral framework, in addition to deepening the variables that condition the behavior of the agents, adds to the debate the need to analyze a series of tools that can be included by public policies when designing and implementing interventions that deal with public problems and seek to influence individual and collective behaviors.

Keywords

Behavioral framework, public policies, government, tools, cognitive biases.

Introducción

El estudio del comportamiento es uno de los elementos medulares dentro de las ciencias sociales. Tradicionalmente diversas disciplinas como la sociología, la ciencia política, la administración pública, la economía, la psicología y la antropología han centrado su atención a la investigación de los factores que motivan las conductas de los agentes, tanto en lo individual como en lo colectivo, y a su vez, enfocan sus esfuerzos para entender como dichos comportamientos son detonantes de problemas sociales, mismos que, requieren de estudios profundos que contribuyan a su comprensión para su posterior atención pública.

La actividad gubernamental además de ser caracterizada por sus atributos de dirección, también se determina por su capacidad para tomar decisiones e implementar acciones que faciliten la atención de los problemas referidos anteriormente, a su vez, tiene la atribución legítima de guiar y moldear las conductas de los ciudadanos apeándose a los valores institucionales que rigen el orden social. Para tal encomienda los gobiernos tienen a su disposición un conjunto de herramientas de diversa índole que les ayudan a orientar e influir sobre comportamientos que resultan perniciosos para la vida en colectivo.

Generalmente los gobiernos siempre han hecho uso de herramientas para materializar sus planes, programas y proyectos, no obstante, en las últimas décadas algunos enfoques académicos se han detenido en su análisis, subrayando la importancia y necesidad de entender tales mecanismos con el fin de mejorarlos, reinventarlos y poder ser implementados desde las políticas públicas.

Dentro de las herramientas de políticas que más atención han recibido por parte de la literatura en los años recientes, destacan aquellas ligadas con el comportamiento humano, sus sesgos y heurísticas, lo que ha llevado a la generación de un conjunto amplio de textos académicos, pero también de intervenciones públicas por todo el mundo. Sin embargo, el aporte disciplinar aún es endeble toda vez que en voz de sus críticos estas herramientas se consideran modas administrativas.

Pese a lo anterior, es fundamental argumentar que dichos instrumentos se inscriben en un marco multidisciplinar que busca la mejora de la acción pública, en donde los instrumentos no son sólo factores técnicos, sino también mecanismos de movilización e innovación sociopolítica que favorecen al cambio social.

Desde una dimensión científica, la esencia de estas herramientas contribuye a la operacionalización de los postulados establecidos en las teorías del comportamiento, ya que coadyuva a concretar una serie de proposiciones e hipótesis en acciones tangibles de políticas públicas que influyen de manera directa sobre la realidad y sus problemas, dando así forma a un marco analítico.

En virtud de lo expresado anteriormente, el objetivo del presente artículo es analizar tres de los componentes que dan forma al marco conductual de las políticas públicas: por una parte se estudiarán los procesos históricos que reconocieron a lo conductual como una variable fundamental de las ciencias sociales, haciendo hincapié en su relación con la administración pública y las políticas públicas; por otra parte, se analizarán los instrumentos o herramientas de políticas como mecanismos que van más allá de lo técnico, promoviendo cambios sustantivos en el comportamiento de los agentes individuales y colectivos; finalmente se hará un análisis bibliométrico que dé cuenta del estado actual que guarda dicho marco analítico.

Asimismo, se tratará de dar respuesta a un conjunto de interrogantes, tales como: ¿Desde cuando el comportamiento es el objeto central de las ciencias sociales? ¿Qué elementos lo integran? ¿Cómo se puede definir el enfoque conductual de las políticas públicas? ¿Cuáles son las herramientas de políticas a las que recurre el enfoque conductual? ¿Cuál es el estado actual del marco conductual?

La evolución del elemento conductual en la teoría de la Administración Pública y las políticas públicas

La discusión científica respecto a la necesidad de entender el comportamiento individual y colectivo está intrínsecamente relacionada con el surgimiento de las Ciencias Sociales (Porta & Keating, 2008), dentro los primeros intentos formales por analizar el papel que las conductas tenían en el desarrollo de los Estados se puede ubicar el momento histórico desencadenado por la Revolución Francesa, ya que para entender los procesos de transformación política y social de dicho periodo, no bastaba con recurrir a las leyes divinas o las teorías de orden natural (Wallerstein, 2007, pág. 10), sino que se hizo implícito estudiar desde una dimensión social los mecanismos que detonaron los comportamientos en masa que dieron un giro a la historia universal.

No obstante, es pertinente establecer que desde antes de la consolidación de las primeras ciencias de lo social como la sociología y la economía, el tema conductual ya era un asunto relevante para lo público y los estudios

del gobierno, así se establece en las Ciencias Camerales, movimiento establecido en el siglo XVIII por los Estados germánicos, el cual, de acuerdo con Guerrero (1986), es uno de los eslabones perdidos de las Ciencias Sociales, pero que resulta nodal para los estudios del comportamiento y su relación con el entorno y la Administración Pública, ya que mediante la Ciencia de la Policía (integrante de las Ciencias Camerales) se empieza a estudiar la importancia de orientar el comportamiento de los individuos para fomentar relaciones sociales armoniosas que contribuyeran al desarrollo de lo estatal.

Para el siglo XX y desde campos específicos como la ciencia política, la economía, la administración pública y las ciencias de la administración, el comportamiento se convirtió en un objeto de estudio cada vez más presente, ya sea como variable dependiente o independiente de los múltiples fenómenos y sucesos sociales que acontecieron en dicho siglo.

Es nodal establecer que para inicios de este periodo la confianza de la humanidad en el desarrollo científico comenzaba a acentuarse principalmente por el advenimiento de una serie de innovaciones tecnológicas, tales como la electricidad, la pasteurización y el uso de la penicilina, las cuales, si bien, se habían descubierto en las últimas décadas del siglo XIX, comenzaron a expandirse y popularizarse en dicha época.

En el mismo orden de ideas, se puede señalar que el progreso científico logró generar nuevas expectativas para la humanidad, y a su vez, consolidó el hecho para que, desde diferentes campos del conocimiento, incluidos los campos del gobierno y la Administración Pública, se tomara al método científico como la mejor forma de estructurar los problemas y fenómenos de la sociedad con el objetivo de atenderlos de forma eficiente y racional.

Como establecen Shafritz y Hyde (1999), la Administración Pública como disciplina, se vio sumamente influenciada por el desarrollo científico al grado de que uno de sus principales enfoques teóricos, la ortodoxia, impulsó una serie de prescripciones respecto a los patrones de conducta que debían seguir los individuos al interior de las organizaciones gubernamentales, esto con el firme propósito de ser el mecanismo que articulara de forma objetiva el correcto andar de las instituciones, mismas que eran consideradas como el centro y el motor del desarrollo de las naciones, blindándolas a su vez de las pasiones desbordadas por los partidos políticos, la opinión pública y sus sistemas de botín.

Los postulados del enfoque ortodoxo de la Administración Pública cuyo desarrollo académico se le atribuye al estadounidense Woodrow Wilson son fundamentales para entender el porqué los gobiernos, principalmente los occidentales, buscaron actuar bajo las máximas del método científico, incluyendo en ello el principio de racionalidad, concepto ampliamente trabajado por el alemán Max Weber, el cual constituye una noción que orienta la conducta de los individuos, como miembros de diversas organizaciones, que buscan el mayor cumplimiento de los objetivos planteados, con el menor tiempo y economía posibles.

El auge y promoción de los principios ortodoxos en la Administración Pública encuentran fundamento e impulso en disciplinas muy cercanas como la Economía y la Ciencia Administrativa, no obstante, la Gran Depresión de 1929 trajo consigo críticas sustanciales a las formas en cómo los gobiernos, principalmente el estadounidense venían operando, ya que no solamente se cuestionó el "papel del gobierno en la economía" (Shafritz & Hyde, 1999, pág. 13), sino que también, se inicia un debate en donde uno de los puntos medulares es analizar que tanto los principios de eficiencia, racionalidad, objetividad y economía permeaban en el personal público.

Es necesario señalar que los primeros intentos ortodoxos de la Administración Pública por enmarcar las conductas individuales en un plano de racionalidad no se dieron más allá del ámbito de las organizaciones que las conformaban, lo cual, resulta limitante desde la dimensión pública, ya que no basta con que al interior de la caja

negra (retomando la alegoría de Easton) los sujetos que procesan las demandas sociales se comporten de acuerdo con las pautas normativas esperadas por la ortodoxia, sino que, se volvió indispensable que las respuestas construidas por los conjuntos organizacionales tuvieran impactos sobre el comportamiento de los entornos que intervenían.

Lo señalado anteriormente sirvió de base para la crítica del enfoque heterodoxo, ya que, de acuerdo con sus postulados, muchas de las problemáticas y necesidades que enfrentaban las administraciones públicas en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial eran inusitadas, por lo que las premisas de control, eficiencia y racionalidad no eran suficientes como campos explicativos de una realidad tan compleja que determinaba no sólo el actuar de los funcionarios sino también de la sociedad en general.

Aunque, y como se describirá más adelante, durante el periodo de guerras y una vez llegada la época de pacificación, la tecnología y con ello los enfoques cuantitativos tuvieron un auge significativo, también cobraron notoriedad los estudios centrados en el actuar de los individuos y cómo estos tomaban decisiones en su día a día, ya sea de manera particular, o bien, como miembros de organizaciones (Shafritz & Hyde, 1999, pág. 63).

Al respecto, los gobiernos se encontraron frente a dos visiones contrapuestas, por una parte, aquellas que impulsaban los postulados de la moderna economía neoclásica, tendientes a la aplicación de los ya mencionados principios de maximización y racionalidad en su actuar, pero por otra, aquellas propuestas que eran enfáticas en señalar las restricciones de dichos supuestos. De forma concreta se encuentra las premisas de Herbert A. Simon², quien desde su tesis doctoral de 1942 y su libro *Administrative Behavior* de 1947 hizo hincapié en las limitaciones racionales que tienen los individuos al momento de tomar decisiones (Bonome, 2009).

Siguiendo a Ibarra (2010), los aportes intelectuales de Simon no sólo recaen en la generación de una teoría administrativa rigurosa, misma que va más allá de los principios meramente normativos que caracterizaban a las Ciencias de la Administración hasta antes de la década 50 del siglo pasado, sino que coloca al comportamiento humano y a las tecnologías específicas para tratar con los límites de la racionalidad como una parte medular en los estudios de la organización, la Administración Pública y las Políticas Públicas:

Simon reunió las piezas fundamentales para formular una nueva ciencia administrativa que pasa por el reconocimiento de los límites de la racionalidad, la satisfacción percibida, los niveles de aspiración del individuo y los mecanismos de influencia de la organización, constituyendo así un sistema de planeación de las conductas o de ingeniería social para orientar, con el apoyo de diversos artefactos, el comportamiento humano por los senderos de la organización. (Ibarra, 2010, pág. 158)

Ahora bien, es importante establecer que los sucesos histórico-políticos ocurridos una vez concluida la Segunda Guerra Mundial potencializaron la labor de las diferentes disciplinas de lo social, señalando la necesidad por recurrir a un enfoque multidisciplinario que luchara contra la fragmentación por áreas del conocimiento y ofreciera análisis y propuestas de soluciones integrales a la diversidad de fenómenos y problemas que se iban presentando.

² "Simon dedicó su vida intelectual al estudio de la racionalidad, en especial, a su descripción como conducta. Concebía básicamente la racionalidad como un proceso (o mejor, como un conjunto de procesos: elección, adaptación, resolución de problemas, etc.) que analizó desde diversas disciplinas científicas" (Bonome, 2009, pág. 05).

Así pues, se puede ubicar el origen de las ciencias de políticas, propuesta del estadounidense Harold. D. Lasswell, como un intento nodal por “dar unidad a la vida intelectual y armonizar la ciencia y la práctica, minadas por fuerzas centrífugas” (Lasswell, 1992, pág. 80). Las políticas públicas, como finalmente fueron denominadas en castellano, buscaron en su origen unificar el esfuerzo de las disciplinas sociales en la atención de los problemas más apremiantes para la ciudadanía norteamericana, asimismo, recurrieron a los saberes y metodologías de lo que hasta ese momento eran las disciplinas más sólidas e influyentes dada su cercanía con las ciencias duras y los métodos cuantitativos, es decir la economía y la psicología.

En adición a lo anterior y como establecen Aguilar (1996) y Harguindéguy (2015) la esencia inicial de las políticas públicas se dio bajo un enfoque de racionalidad, el cual supuso que “el saber y la tecnicidad pueden aportar soluciones concretas a problemas concretos” (Harguindéguy, 2015, pág. 27). En relación con lo anterior, no debe extrañar que en la época de posguerra muchos de los intentos para entender y orientar las conductas sociales e individuales, que resultaban problemáticas para la sociedad occidental, utilizan primordialmente marcos funcionalistas y de elección racional.

Bajo ese enfoque de racionalidad, Lasswell (1956) propone un modelo tendiente a simplificar el proceso de políticas mediante etapas, en este primer ejercicio heurístico se reconocen siete fases: inteligencia, recomendación, prescripción, invocación, aplicación, terminación y evaluación (Harguindéguy, 2015, pág. 15). De manera clara, esta propuesta primigenia de ciclo pone énfasis en los comportamientos como una parte primordial de las ciencias de políticas, ya que en la fase de prescripción se señala la pertinencia de crear una regla general con el propósito de que en la etapa de invocación se establezcan los comportamientos que se requieren modificar. Aunque con el paso de los años este modelo sufrió varias modificaciones y la variable del comportamiento no aparece de forma tan implícita, es necesario subrayar que para Lasswell el tema conductual estaba en el centro de su proyecto.

No obstante, desde fines de los años setenta, el enfoque racional particularmente en las políticas públicas fue puesto en entredicho, algunas críticas lo catalogaron de “ser poco realista” (Harguindéguy, 2015) y de estar rebasado por problemáticas que cada vez resultaban más complejas y “generaban problemas adicionales mayores” (Aguilar, 1996, pág. 60).

En ese sentido, algunos expertos de políticas propusieron que, para una comprensión y actuación con mayores alcances, se recurriera a intervenciones que fueran más allá de la lógica regulatoria del modelo racional, debido a que ésta no alcanzaba a explicar con plenitud los comportamientos que directamente influían sobre intervenciones en áreas como la regulación de la seguridad del tránsito, la protección ambiental, las políticas de salud, entre otras muchas problemáticas (Straßheim, 2020, pág. 116), toda vez que sobre éstas influían heurísticas y sesgos cognitivos (Kahneman, 2011) mismas que requerían de un análisis profundo al ser piezas claves en el desarrollo de las intervenciones gubernamentales.

La crítica a la ortodoxia racional, no sólo se dio en el campo de las políticas, sino que el desencanto se extendió de forma generalizada en las ciencias sociales, por ejemplo, en la economía y en la psicología surgiendo enfoques que han nutrido la discusión académica y que colocan al comportamiento no solo como un proceso secuencial y controlado, sino como una construcción axiológica, producto de la interacción social, ya que siguiendo a Peter de Leon “la perspectiva agnóstica sobre los fines de la política, el énfasis en la optimización y los supuestos microeconómicos acerca de la conducta humana, probaron ser una base inadecuada para tratar asuntos de la política pública” (1988, pág. 25).

Como se expuso en párrafos precedentes, dicha crítica ya había sido planteada décadas antes por Herbert A. Simon³, cuando hizo énfasis en la racionalidad limitada de los individuos y las organizaciones, sin embargo, sus postulados nuevamente adquieren relevancia en dos momentos clave para las ciencias de políticas:

- el primero en los años ochenta, cuando un fuerte movimiento intelectual, encabezado por Sabatier, Schlager, Kingdon, Wildavsky entre otros, propone que el análisis de políticas va más allá del enfoque funcionalista, potencializando su alcance como un modelo que ayudaría a analizar el cambio en las políticas públicas, ponderando elementos como los valores y las normas sociales que determinan los comportamientos individuales y colectivos;
- el segundo que se ha dado en la segunda década del presente siglo, y parte del reconocimiento de que los seres humanos no son racionales como argumentan las teorías económicas ortodoxas, por lo que propone el uso de herramientas y tecnologías que ayuden a los gobiernos a través de la instrumentación de políticas a orientar comportamientos que no resulten óptimos para la vida en sociedad.

La consolidación del marco conductual de las políticas públicas

De acuerdo con Straßheim (2020) el vínculo entre política pública y los estudios del comportamiento humano siempre ha sido estrecho, aunque existen periodos en específico en donde la relación se hace más visible, ganando la atención de académicos, revistas especializadas, gobiernos locales y estatales, organismos internacionales y transnacionales, quienes encuentran que la conjunción de conocimientos de diversas áreas aportan nuevas dimensiones explicativas e instrumentales que contribuyen a reducir las cargas cognitivas de los ciudadanos.

La atención al vínculo comportamiento-políticas públicas se ha intensificado en la última década, en virtud de que el marco conductual de las políticas públicas ha generado un notable aumento tanto en “estudios de comportamiento como en intervenciones públicas a escala global. Las revistas de políticas públicas están publicando más estudios experimentales que antes y el interés en la investigación del comportamiento parece igual al de las principales revistas económicas” (Straßheim, 2020, pág. 116).

En esencia, en esta década se ha dado muestra de un esfuerzo de integración y compilación conceptual e instrumental de los campos de la psicología, las neurociencias, la economía conductual y el análisis de las políticas públicas, partiendo del reconocimiento de que la participación unipersonal de los individuos, así como los comportamientos que generan en colectivo, influyen de forma directa en el desarrollo de planes, programas y proyectos implementados por los gobiernos.

De 2010 a la fecha se pueden ubicar tres momentos específicos que han potencializado el auge del enfoque conductual de las políticas públicas:

³ De acuerdo con Wenceslao J. González, Simon reconoce que la idea de la racionalidad limitada no era un precepto reciente, ya que señala que “la racionalidad ha sido un importante tema de estudio y debate al menos desde tiempos clásicos. Cuando la racionalidad está asociada con procesos de razonamiento, y no sólo con sus resultados, los límites de las habilidades del homo sapiens para razonar no pueden ser pasadas por alto. Así, el razonamiento que encontramos en los clásicos parece muy diferente del cálculo de maximización de la utilidad esperada de la moderna Economía neoclásica. Considerar tanto el proceso como el resultado es compatible (aunque los neoclásicos piensen que no) con la idea según la cual, aun cuando los seres humanos emplean razones para hacer lo que hacen, rara vez son las mejores razones y, a duras penas, son consientes con la amplia gama de sus elecciones” (González, 2007)

- En una primera fase de interacción e institucionalización entre 2010 y 2012 varios departamentos del gobierno británico fundaron pequeños equipos de investigación del comportamiento, estableciendo contacto con oficinas de Estados Unidos y algunos países escandinavos. A nivel europeo la idea impactó en áreas de salud y protección al consumidor.
- La segunda fase de estandarización e internacionalización dada entre 2014 y 2018 se caracteriza por la aparición internacional de nuevas organizaciones de expertos en comportamiento y por la expansión de los vínculos y colaboraciones existentes. Las unidades conductuales multiplicaron sus cooperaciones con actores nacionales, internacionales y transnacionales. Cabe destacar que es en esta fase donde la perspectiva conductual gana mayor visualización e interés por parte de académicos, centros de investigación y gobiernos, esto como consecuencia de la entrega del premio nobel de economía al estadounidense Richard Thaler en 2017.
- La tercera fase de diversificación comienza desde 2018 y da cuenta de la operacionalización de las ciencias del comportamiento en regímenes regulatorios complejos que consisten en procedimientos descentralizados en múltiples niveles, interacciones entre Estados y redes de actores no estatales y múltiples modos de coordinación social (Straßheim, 2020, pág. 118).

En todas estas etapas los hacedores de políticas públicas se han enfrentado a retos que no sólo exigen que sus diseños tengan máximas democráticas como la coordinación, la colaboración o la integración, sino también que sean sencillos para el entendimiento cognitivo de los ciudadanos, a fin de potencializar sus capacidades, mismas que deben hacer frente a la complejidad característica del último siglo.

Y es que, en la actualidad no hay fenómeno de la realidad social que no se distinga por su multicausalidad y por su complejidad, es decir, las causas que los constituyen son diversas y por ende las fronteras que los delimitan son difusas. Conceptualmente a esto se le ha denominado también como problemas perversos (Batie, 2008), y su tratamiento invita a la configuración de las intervenciones tradicionales. Dicha configuración implica de entrada una reingeniería que pondere variables que habitualmente no se consideran al momento de diseñar soluciones a los problemas públicos y dado que, el éxito o el fracaso de las políticas depende en gran medida de la comprensión y la apropiación que los ciudadanos hagan de ellas, es menester procurar la generación de intervenciones cuya arquitectura sea clara, amigable, transparente y poco burocratizada.

Por lo general, el desarrollo literario que se ha dado en la materia se concentra en dos vertientes, la primera tiene como fin la descripción de una serie de sesgos y heurísticas del comportamiento humano que deben ser considerados al momento de implementar una política pública, mientras que la segunda, se centra en el desarrollo de herramientas novedosas que puedan ayudar a diferentes gobiernos a implementar acciones con un mayor grado de efectividad y a bajo costo.

Una de las máximas del marco conductual, es que los individuos tienen una activa participación en las políticas públicas al momento de tomar decisiones (Hallsworth, Egan, Rutter, & McCrae, 2020, pág. 14). Tales decisiones son producto de heurísticas y hábitos que no suelen ser analizados ni cuestionados con detalle por los sujetos, en virtud de que les permite vivir su vida bajo ciertos estándares de normalidad, no obstante, algunos de esos atajos mentales generan sesgos, los cuales a futuro pueden influir en la evolución de problemáticas, que resultan riesgosas tanto en lo individual como en lo colectivo y por ende, deben estar en el radar de los formuladores de políticas, con el fin de poder influir sobre ellos.

Frente a esos sesgos, los estudios conductuales han propuesto el diseño de instrumentos que, partiendo del reconocimiento de heurísticas y sesgos en los individuos, generen nuevas intervenciones públicas. En estos instrumentos, los responsables de formular diseños de políticas públicas pueden advertir la utilidad de centrarse en la atención de conductas que generan consecuencias no deseadas, así como los cambios del comportamiento que son necesarios tratar para que un objetivo político pueda ser factible (Hallsworth, Egan, Rutter, & McCrae, 2020, pág. 14).

Los instrumentos en el enfoque conductual de las políticas públicas

Si bien, la forma en que se ha generado el desarrollo de la literatura respecto al estudio del comportamiento y de las políticas públicas haría parecer que la primera complementa la efectividad de la segunda, lo cierto es que en la praxis, las políticas además de dirigir acciones para resolver los problemas reconocidos por la agenda gubernamental, marcan también el horizonte de conductas a nivel individual, organizacional y colectivo que se deben seguir para alcanzar los fines establecidos por las autoridades públicas.

En el sentido anterior, es nodal puntualizar que más allá de una complementariedad entre las dimensiones conductuales y las políticas públicas, hay una relación tácita e intrínseca que permite situar de manera amplia no sólo las problemáticas, sino también los mecanismos y herramientas de los que se echa mano para generar cambios u orientaciones en comportamientos ligados directamente con los asuntos que se reconocen como perniciosos para una sociedad y que a su vez se busca influir.

Retomando a Scheider e Ingram (1990), es a través de los diversos instrumentos de las políticas públicas, como leyes, regulaciones, programas, subsidios e incentivos -por mencionar algunos-, que se intenta generar acciones para que las personas orienten sus comportamientos, coadyuvando al cumplimiento de propósitos y fines diseñados y esperados por la autoridad pública, o en otras palabras, es mediante los instrumentos de políticas que se "intenta que las personas se comporten como de otro modo no lo harían" (pág. 513). Por lo recién expuesto, se puede apuntar que los instrumentos y herramientas son el nexo implícito y explícito entre el comportamiento y las políticas públicas.

Aunque por lo general, los instrumentos o herramientas de políticas suelen ubicarse en un nivel técnico y por lo tanto su análisis en ocasiones es subestimado por ser considerado como una dimensión procedimental o como meras rutinas administrativas, lo cierto es que, los instrumentos son fenómenos políticos que ayudan a entender las dinámicas en que se producen y coproducen comportamientos ciudadanos desde una lógica de poder e institucionalidad.

De acuerdo con Méndez (2020), los instrumentos de políticas son los mecanismos utilizados para ejecutar una alternativa de solución-dentro de otras posibles- con el fin de resolver alguna problemática social. "Para cada solución habrá determinado número de instrumentos posibles, dependiendo de las posibilidades legales, financieras y administrativas" (pág. 144).

Para Howlett, Ramash y Capano (2020), los instrumentos de políticas son recursos que los gobiernos poseen y utilizan con el propósito de hacer más eficiente su accionar. Dichas herramientas van desde la información, la autoridad y los recursos, y de forma concreta se traducen en bienes y servicios que se entregan directa o indirectamente al público (pág. 488).

Siguiendo a Vedung (1998), las herramientas de políticas son utilizadas al momento de generar actividades de implementación, representando un conjunto de técnicas "mediante las cuales las autoridades gubernamentales ejercen su poder para asegurar el apoyo y efectuar o prevenir el cambio social" (pág. 21).

Es oportuno detenerse en el cambio social y en los mecanismos que lo promueven, ya que mediante estos arquetipos se expresan y materializan las acciones y dinámicas a las que recurren los gobiernos para "influir o afectar el comportamiento de los actores objetivo" (Howlett, Ramesh, & Capano, 2020, pág. 489), demostrando a su vez el grado de legitimidad que goza el poder público para emprender modificaciones efectivas en los comportamientos individuales y grupales.

Derivado de lo expuesto anteriormente, se hace necesario señalar que el énfasis en el estudio de los instrumentos de políticas no es reciente, sin embargo, muchas veces pasa desapercibido por tomarse como una obviedad de la actividad gubernamental, cuando en realidad, el conjunto de estos instrumentos "comprenden el contenido de la caja de herramientas entre las que los gobiernos deben elegir al construir o crear políticas públicas" (Howlett, Ramesh, & Capano, 2020, pág. 488).

Para Linder y Peters (1993) es amplia la variedad de instrumentos contenidos en la caja de herramientas de la cual los gobiernos se apoyan para intervenir sobre aspectos económicos, sociales y desde luego conductuales (pág. 05). No obstante, el estudio académico respecto a tales mecanismos ha sido lento y muy cargado a su aspecto de medición, poniendo poca atención a los significados políticos, simbólicos, normativos y cognitivos que hay detrás de estos instrumentos.

Aún y cuando en los primeros estudios de políticas públicas se ponía a las herramientas como una parte medular de la disciplina, - lo cual se puede constatar con el marco de las arenas de poder de Theodore J. Lowi-, siguen existiendo factores poco explorados, así como sesgos de atención orientados hacia el enfoque ortodoxo-racional o bien tecnocrático. Por ejemplo, en muchas ocasiones se reconoce la importancia de tener instrumentos bien definidos y delimitados que ayuden a monitorear y evaluar mediante una serie de indicadores los efectos de las intervenciones públicas, sin embargo, son pocos los estudios que abordan las percepciones que tienen los ciudadanos respecto a tales herramientas, los valores subjetivos que las refuerzan y los cambios conductuales que se buscan lograr (Linder y Peters, 1993; Howlett, Ramesh, & Capano, 2020).

Sin duda alguna, es fundamental contar con instrumentos claros que contribuyan a operacionalizar las alternativas seleccionadas por la autoridad para atender los problemas que consideran prioritarios, no obstante, hasta en las herramientas más técnicas hay interpretaciones y factores subjetivos que pregonan valores por parte de quienes las diseñan e implementan (Olejniczak, Leeuw, & Śliwowski, 2020, pág. 498).

Lo anterior es un estímulo para analizar estos dispositivos desde su carácter normativo, mismo que ayude a dar cuenta de los intereses que están en juego, principalmente cuando los tomadores de decisiones se decantan por un instrumento en lugar de otro. De la misma manera, la indagación académica de las herramientas puede ponderar la efectividad prescriptiva y cultural de las intervenciones, observando y subrayando resistencias o afinidades entre la población objetivo para adaptar su comportamiento de acuerdo con lo planteado en el diseño de una política.

Ahora bien, en la vasta literatura de políticas públicas existe un consenso para definir a éstas como las acciones de gobierno que buscan resolver problemáticas que resultan de interés público, sin embargo, habría que agregar a tal concepto que, dichas problemáticas la mayoría de las veces son producto de patrones conductuales individuales y colectivos. Estas conductas sin duda exigen de una comprensión profunda que favorezca el

diseño de “herramientas de políticas que resulten efectivas en la conducción de comportamientos deseados” (Olejniczak, Leeuw, & Śliwowski, 2020, pág. 499)

Como se ha venido argumentando, uno de los factores que hace endeble la implementación de políticas recae en la categorización de los instrumentos como elementos técnicos ajenos a la movilización sociopolítica, cuando en realidad las herramientas producen sus propios efectos que derivan en fuerzas de acción específica, las cuales van desde dotar de atributos positivos “como mejorar los derechos civiles y las prácticas democráticas, o negativos, como favorecer a ciertos actores sobre otros, o prevenir y prohibir ciertos tipos de actividades que de otro modo serían deseables” (Howlett, Ramesh, & Capano, 2020, pág. 489).

Sintetizando lo hasta ahora expuesto, la selección de instrumentos para implementar políticas está relacionada con las variables de decisión y acción que elige la autoridad, teniendo como principio y fin cambiar una situación que no resulta aceptable desde un conjunto de valores imperantes. En ese orden, es necesario apuntar que, el gobierno como poder público, echará a andar todos los mecanismos a su disposición para influir de manera cognitiva en los agentes objetivo, tratando de que sus comportamientos se adecuen a los propósitos esperados.

Retomando nuevamente a Scheider e Ingram (1990), de forma tangible los instrumentos o herramientas de políticas que se emplean para definir y establecer comportamientos entre individuos y grupos pueden ser clasificados desde cinco aristas:

1. Herramientas de autoridad, son las técnicas más antiguas y comunes utilizadas por los gobiernos, basadas en la legitimidad política, estos instrumentos generalmente otorgan permisos o bien, prohíben acciones y comportamientos de los agentes.
2. Herramientas de incentivos, son aquellas que se basan en beneficios tangibles, positivos o negativos, estas inducen al cumplimiento de los patrones diseñados ya que motivan, alientan o coaccionan el comportamiento de los individuos.
3. Herramientas de capacidad, principalmente se enfoca en brindar información, capacitación, educación y recursos para permitir que las personas, grupos o agencias tomen decisiones o lleven a cabo actividades.
4. Herramientas simbólicas y exhortativas, parten de asumir que las personas están motivadas desde adentro y deciden si emprenden o no acciones relacionadas con sus creencias y valores, generalmente se utilizan para legitimar la política ya que el comportamiento que proponen es coherente con las creencias de los individuos y grupos.
5. Herramientas de aprendizaje, se utilizan cuando se desconoce la base sobre la cual las poblaciones objetivo podrían moverse para emprender acciones de resolución de problemas, una de las características más importantes de este tipo de herramientas es que asumen que las agencias y las poblaciones objetivo pueden aprender sobre el comportamiento y seleccionar de otros instrumentos aquellos mecanismos que resultaran efectivos. (Scheider & Ingram, 1990)

Con la llegada del nuevo milenio, las herramientas empleadas por algunos gobiernos para orientar las conductas ciudadanas han logrado un avanzado grado de sofisticación, ya que se busca que la efectividad de las intervenciones públicas tenga como cimiento el conocimiento derivado de los progresos científicos de múltiples disciplinas. Siguiendo a Güemes & Wences (2019) y a Arellano & Barriento (2016), dentro de estas herramientas

se pueden situar los nudges, el think y el steer. En el siguiente cuadro, Güemes y Wences ofrecen de manera esquemática cuales son las peculiaridades de cada instrumento:

Tabla 1. Herramientas políticas de cambio de comportamiento

Herramienta de Cambio	¿En qué consiste?	Procedencia teórica	Ejemplos
Nudge	Pequeño empujón que busca guiar el comportamiento alternando la arquitectura de decisión.	Paternalismo libertario (Thaler y Sunstein)	Incentivar el cumplimiento fiscal mediante distintos tipos de técnicas o sensibilizar sobre el peligro de abusar de la ingesta de determinados alimentos mediante etiquetas de colores.
Think	Auto-reflexión y configuración de preferencias que nacen del encuentro con otro. Efectos cívicos de la deliberación pública	Democracia deliberativa (John, et. al.)	Crear espacios de deliberación y encuentro tales como presupuestos participativos, jurados ciudadanos o asambleas de debate
Steer	Interiorización de nuevos entendimientos del grupo de pertenencia como parte de su propia identidad	Teoría de la identidad social (Mols, Turner)	Recurrir a los líderes sociales para ejemplificar comportamientos socialmente deseables

Fuente: (Güemes & Wences, 2019, pág. 95)

Dentro de las herramientas señaladas, el nudge es el instrumento que mayor visualización y transferencia entre países ha tenido, incluso se puede llegar a afirmar que, gracias a éste, el debate de lo conductual volvió a ocupar un lugar nodal en la discusión académica y gubernamental, sin embargo, tanto el think, como el steer representan opciones atractivas las cuales podrían caminar de la mano con teorías como la gobernanza y la cohesión social⁴.

Ahora bien, el desarrollo instrumental tendiente a generar políticas públicas que incentiven mejores comportamientos colectivos e individuales ha estado emparejado con la evolución de diseños experimentales, como los ensayos controlados aleatorios, situados dentro de la corriente de políticas basadas en evidencia. Para esta corriente es necesario ubicar las intervenciones conductuales en entornos controlados, seleccionando grupos focales frente a poblaciones potenciales con el propósito de darle validez interna y evaluar su impacto (Dunlop, 2017).

No obstante, esta perspectiva ha empezado a generar serias críticas, en principio por su alcance microinstrumental, mismo que limita la acción de sus herramientas al comportamiento individual, el cual "no es capaz de decirnos qué pasaría si estas políticas se implementaran a escala, o si se salen de control los planes estipulados en los protocolos" (Deaton & Cartwright, 2018). A su vez, estos instrumentos se presentan como un mecanismo que "despolitiza los problemas cargados de valores ideológicos para pasar a una supuesta selección de

⁴ El reto de ambos instrumentos consistiría en pulir sus metodologías, dado que no queda del todo claro el proceso de su instrumentación.

herramientas efectivas que contribuyan a su resolución, toda vez que su diseño está basado en evidencia” (Straßheim, 2020, pág. 121)

Sin embargo, y como apunta Straßheim, muchos estudios han demostrado que el uso de evidencia y objetividad no es suficiente para prevenir fallas en las políticas, esto debido a que quienes diseñan las intervenciones, científicos y funcionarios gubernamentales no “son inmunes a los sesgos que tratan de corregir en otros” (Hallsworth, Egan, Rutter, & McCrae, 2020, pág. 07).

Otra arista sumamente cuestionada en la literatura es la posición crítica que las políticas conductuales asumen respecto al ejercicio democrático (Schubert, 2017), ya que muchos de los procesos de resolución colectiva se interpretan como mecanismos que inciden en la preexistencia y acrecentamiento de distorsiones cognitivas⁵, por lo que algunas veces se plantea el reemplazamiento de los procesos clásicos de deliberación democrática por instrumentos exclusivamente diseñados por una comunidad de expertos (Straßheim, 2020).

Para Thomas (2019) esta postura parte de una asimetría cognitiva que favorece a un cuerpo muy reducido de personas, principalmente a las élites políticas, las cuales pueden descartar las preferencias de las mayorías, al considerarlas como sesgos cognitivos, poniendo por delante objetivos que no necesariamente responden al interés de la colectividad, y aunque muchas de las veces estos objetivos tienen una fundamentación basada en la evidencia científica, “se subestiman los valores de los conocimientos locales y contextuales” (Thomas, 2019, pág. 18). Este factor ha dado pie a un debate de carácter ético, el cual señala que en el fondo los actuales instrumentos conductuales utilizados por muchos gobiernos para incentivar políticas que logren disminuir los sesgos cognitivos de los ciudadanos, en realidad son herramientas que tienden a la manipulación de los agentes en beneficio de intereses que no son del todo transparentes, “esto es éticamente problemático porque les da a las élites carta blanca para empujar como les plazca, sin justificar realmente cuándo y por qué los nudges promueven objetivos positivos” (White, 2013, pág. 83)

Finalmente, una tercera crítica al desarrollo literario del marco conductual de la última década se ha centrado en señalar que si bien, el número de publicaciones tendientes al abordaje del comportamiento humano en las políticas públicas ha aumentado significativamente, su ámbito es meramente técnico, dejando de lado la oportunidad de consolidar un marco teórico que permita analizar y comprender las políticas públicas desde una posición más integral, considerando las funciones y sesgos cognitivos de los seres humanos, esto con el fin no sólo de que las decisiones que toman los entes públicos frente a determinados problemas sean más efectivas, sino también, y en un nivel micro, buscando una orientación conductual de los individuos que los lleve a tomar mejores decisiones para su vida en sociedad.

⁵ Para Sunstein y Thaler (2017) las resoluciones colectivas son producto de las influencias sociales, en donde la mayoría de la gente aprende de los demás y si bien, esto suele ser un mecanismo de aprendizaje colectivo benéfico, muchos de los errores de juicio tienen origen en la influencia de la colectividad. “Es más probable que las personas tiendan a la conformidad cuando saben que los demás van a ver lo que dicen. Los sujetos se muestran de acuerdo con el grupo incluso cuando piensan, o saben, que los demás están equivocados” (pág. 75). Sin embargo, para estos autores es fundamental mantener el lado libertario, respetando la libertad de elección de los individuos.

Análisis bibliométrico del marco conductual

La función de los apartados precedentes estuvo centrada en mostrar un panorama general respecto al debate en el que se ha asentado lo conductual, principalmente en el ámbito de las ciencias sociales, la administración y las políticas públicas, no obstante, es necesario señalar con evidencia palpable las tendencias que ha seguido la discusión del comportamiento desde una mirada científica y académica.

En ese sentido, uno de los procedimientos que permitirá visualizar desde una perspectiva amplia el estado del arte que guarda el objeto de estudio de esta investigación, es mediante la realización de un análisis bibliométrico, el cual dará cuenta de la evolución, puntos de auge y/o de estancamiento que ha seguido lo conductual a través de los años, tomando como referencia la publicación de textos especializados.

Y aunque este ejercicio ya fue realizado por Rawat (2016), es necesario hacer un análisis con datos actuales, toda vez que el estudio referido llega hasta 2015, dos años antes del galardón del premio nobel a Thaler y de que lo conductual ganara mayor visibilidad en diversas agendas gubernamentales y de organismos internacionales. A su vez, el 2020 representa un año distintivo, ya que como se observará en los siguientes párrafos, existe un incremento sustancial en el número de estudios que hacen referencia a las políticas conductuales en ámbitos de salud pública, higiene y nuevas pautas de interacción social ante la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19).

Para poder desarrollar tal labor, se recurrió a la base de datos *Scopus*⁶, la cual concentra bibliografía revisada por pares tanto en revistas científicas, libros y actas de conferencias a nivel mundial, asimismo, incluye un conjunto de herramientas de las que se estará haciendo uso para facilitar el análisis y la visualización de la información.

Tratando de que la selección de los datos bibliométricos fuera lo más cercana y representativa con la caracterización conceptual de lo que para esta investigación es lo conductual, se optó por una estrategia de búsqueda que recopilara el mayor número de estudios que abordarán factores del comportamiento, pero que a su vez estuvieran acotados por sus dimensiones sociales y tuvieran implícito el debate de la racionalidad individual y colectiva.

En ese sentido, se consideró que el término *behavioral economics*,⁷ en primera instancia podría brindar un panorama general del debate, ya que a partir de que el concepto se presentó como una alternativa crítica a la economía ortodoxa, muchas otras disciplinas lo han ido adaptando y nutriendo como se ha dado cuenta en párrafos anteriores.

Por otra parte, la búsqueda fue complementada con el concepto *nudges*, toda vez que el auge reciente del marco conductual ha tenido como epicentro la discusión y aplicación de esta herramienta en el ámbito de las políticas públicas.

6 De acuerdo con el sitio web: <https://www.elsevier.com/es-mx/solutions/scopus>, Scopus es una plataforma tecnológica desarrollada por Elsevier, misma que es la mayor editorial de libros de medicina y literatura científica del mundo. Se calcula que Scopus cubre aproximadamente 24,500 títulos de más de 5000 editoriales en 140 países e incluye las áreas de ciencia, tecnología, medicina y ciencias sociales.

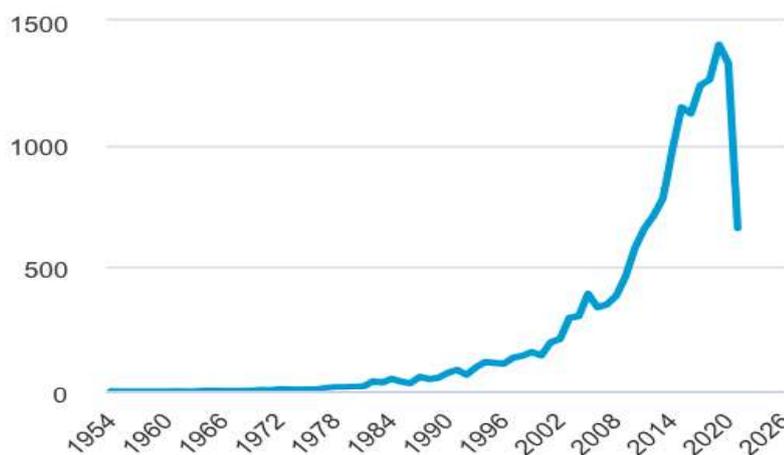
7 Otra de las estrategias por la que se optó para hacer el análisis bibliométrico fue buscar los conceptos en inglés, con el fin de rescatar el avance global de la temática.

Introduciendo de manera conjunta el algoritmo de búsqueda ([behavioral AND economics] OR [nudges]), la base de datos arrojó un total de 16,582 documentos, los cuales destacan: 11,442 artículos originales (69.0%); 1,798 documentos de conferencias (10.8%); 1,426 revisiones (8.6%); 739 capítulos de libros (4.5%); 336 libros (2.0%); 249 editoriales (1.5%) y otros (3.6%).

De acuerdo con Scopus, el primer documento registrado en la base de datos está fechado en agosto de 1954 y corresponde a un artículo de la Revista Internacional de Ciencias Sociales *Kyklos*, escrito por William Kapp titulado *Economis and the Behavioral Sciences*, en el cual, se hace explícita la necesidad de "incluir a las ciencias económicas conceptos y hallazgos básicos de las ciencias del comportamiento como la psicología, la sociología y la antropología cultural, con el fin de entender mejor la acción humana" (Kapp, 1954, pág. 205).

Como se puede observar en la gráfica 2, desde finales de los años setenta del siglo XX se empieza a dar un crecimiento moderado pero constante en el número de publicaciones que hacen referencia a lo conductual, ya que de 17 documentos que se publicaron en 1979, para finales de siglo se publicaban 145.

Gráfica 1. Documentos enfocados en Behavioral Economics y Nudges



Fuente: (Scopus, 2021)

Ahora bien, es importante señalar tres puntos de auge acontecidos en los últimos veinte años y que han detonado el número de estudios centrados directa e indirectamente con el marco conductual:

- En primer lugar, es pertinente observar como después de que a Daniel Kahneman le fue otorgado el premio nobel de economía en 2002, por sus contribuciones a la toma de decisiones y a la economía del comportamiento, empieza un despegue significativo, provocando que para 2003 vieran la luz 297 documentos;
- Un segundo ascenso significativo se encuentra en el periodo que va del año 2008 a 2016, cuando de 385 documentos registrados en el primer año, se pasa a 1,126 en el último. Dentro de las variables explicativas a este incremento sustancial, se encuentran la publicación del libro de Thaler y Sunstein, así como la creación de laboratorios y unidades del comportamiento por diferentes gobiernos en el mundo;
- Finalmente, el lapso que va de 2017 a 2020 sigue existiendo un incremento consistente, que ha implicado la publicación de 1,309 documentos en promedio por año.

autocuidado, el desempleo, la demografía por citar algunos. Además, se da cuenta de algunos métodos que buscan dar solidez científica a este enfoque entre los cuales se ubican, los ensayos controlados aleatorios, las ecuaciones de modelos estructurales y la experimentación económica. Finalmente es visible que la pandemia, el Covid-19 y la seguridad sanitaria aparecen en la red como fenómenos que se han analizado bajo algunos parámetros del *behavioral economics*.

Ahora bien, tratando de delimitar la búsqueda al debate que permitió que lo conductual volviera a ocupar planos principales dentro de la discusión académica, se introdujo a la plataforma *Scopus* el concepto de *nudges*, el cual arrojó un total de 2,961 documentos, siendo principalmente artículos 1,973 (66.6%), quienes se han detenido al análisis de esta herramienta, seguidos por documentos y/o reportes de conferencias 403 (13.6%), capítulos de libro 128 (4.3%) y libros 35 (1.2%).

De acuerdo con los datos bibliométricos, desde 1970 existen registros de trabajos que emplearon la palabra *nudges*, aunque más como un verbo utilizado por la ingeniería, la industria y la mecánica⁸. Es hasta principios de siglo cuando el término *nudges* se emplea como un sustantivo que caracteriza aquella herramienta o tecnología destinada a intervenciones públicas que tratan de orientar la conducta humana.

Semejante a lo ocurrido con el concepto de *behavioural economics*, la expresión *nudges* ha ganado una creciente popularidad en los últimos 20 años, por ejemplo: al inicio del milenio, es decir en 2001, solo cinco documentos hacían mención a la palabra; no obstante, para 2009, un año después de que vio la luz el libro *Nudges, un pequeño empujón*, se registraron 28 trabajos; ya en 2017 se reconocieron un total de 269 publicaciones, lo que se explica por la consolidación del concepto; finalmente, 2020 ha sido el año con el mayor número de estudios que emplearon el término, ya sea de forma conceptual o metodológica, con 542 trabajos.

En la red que a continuación se muestra, se puede apreciar tres *clusters*⁹ centrales, representados con los colores azul, rojo y verde, en los que se agrupan las temáticas que se vinculan mayormente con el concepto de *nudges*.

En color rojo, por ejemplo, se observan los nodos que abordan las discusiones conceptuales, filosóficas y experimentales del marco conductual, encontrando términos como política pública, cognición, campo experimental, paternalismo libertario, arquitectura de la decisión, entre otros. A su vez, este clúster se relaciona con nodos turquesa que hacen referencia a estudios que retoman la ética, la moral, los sesgos cognitivos y la toma de decisiones.

Los nodos representados en color azul, concentran un clúster de estudios enfocados a la salud pública, por lo que se puede notar como los *nudges* se relacionan con temas de promoción de la salud, ingesta de calorías, hábitos alimenticios, etc.

El clúster que contiene los nodos verdes, también hace referencia a estudios médicos, aunque aquí se pueden ubicar las publicaciones dedicadas al COVID-19 y la prevención de infecciones. Otros estudios con relevancia en la red, son aquellos enfocados a la mujer, a la sexualidad, a los infantes y a la pobreza.

⁸ Hasta el año 2000 el número de documentos que hacían referencia a la palabra *Nudges* no rebasaba los 90.

⁹ En el Análisis de Redes Sociales ARS, un clúster es un subgrupo densamente conectado entre sí, localizado dentro de la red principal.

los nudges y en los micro impactos que estos tienen para modificar conductas delimitadas, sin embargo, este artículo expusó que los gobiernos tienen a su disposición una caja de herramientas diversas, por lo que se hace pertinente analizarlas con detalle.

Y es que son justo las herramientas el nexa explicativo que dan sustento al marco conductual de las políticas públicas, toda vez que gracias a ellas se logra operacionalizar los argumentos estipulados en las teorías del comportamiento a mecanismos de acción implementados por las políticas públicas. 

Referencias

- Aguilar, L. (1996). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Arellano, D., & Barriento, F. (2016). Gobierno conductual: Nudges, cambios de comportamiento (inconsciente y opacidad). *Foro Internacional*, LVI(4), 903-940.
- Batie, S. (2008). Wicked Problems and Applied Economics. *American Journal of Agricultural Economics*, 90(5).
- Bonome, M. (2009). *La racionalidad en la toma de decisiones. Análisis de la Teoría de la Decisión de Herbert A. Simon*. España: NETBIBLIO.
- deLeon, P. (1988). *Advice and Consent: The Development of the Policy Sciences*. Russell Sage Foundation.
- Deaton, A., & Cartwright, N. (2018). Understanding and misunderstanding randomized controlled trials. *Social Science & Medicine*, 2-21.
- Dunlop, C. (2017). Policy learning and policy failure: definitions, dimensions and intersections. *Policy & Politics*, 03-18.
- Güemes, C., & Wences, I. (2019). Comportamientos incumplidores: contextos y posibles tratamientos políticos. *PAPERS Revista de Sociología*, 104(1), 75-99.
- González, W. (2007). *Las Ciencias del Diseño: Racionalidad limitada, predicción y prescripción*. Madrid: NETBIBLIO.
- Guerrero, O. (1986). *La Teoría de la Administración Pública*. México: Harlas.
- Hallsworth, M., Egan, M., Rutter, J., & McCrae, J. (2020). *Behavioural Government. Using behavioural science to improve how governments make decisions*. London: Behavioural Insights Team.
- Harguindéguy, J. B. (2015). *Análisis de Políticas Públicas (2a ed.)*. Madrid: Tecnos.
- Howlett, M., Ramesh, M., & Capano, G. (2020). Policy-Makers, Policy-Takers and Policy Tools: Dealing with Behavioral issues in Policy Design. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 487-497.
- Ibarra, E. (2010). Herbert A. Simon y su monomanía. El comportamiento humano como comportamiento artificial. *Gestión y Política Pública*, XIX(1), 155-170.
- Kahneman, D. (2011). *Pensar rápido, pensar despacio (10a ed.)*. Barcelona: Penguin Random House.
- Kapp, W. (1954). Economics and the Behavioral Sciences. *Kyklos*, 205-225.
- Lasswell, H. (1992). La orientación hacia las políticas. En *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Linder, S., & Peters, G. (1993). Instrumentos de gobierno: percepciones y contextos. *Gestión y política pública*, 5-34.

- Méndez, J. L. (2020). Políticas públicas. Enfoque estratégico para América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olejniczak, K., Leeuw, P., & Śliwowski, F. (2020). Comparing Behavioral Assumptions of Policy Tools: Framework for Policy Designers. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 498-520.
- Porta, D. D., & Keating, M. (2008). *Approches and Methodologies in the Social Sciences. A Pluralist Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rawat, S. (2016). *Behavioral Studies in Economics and Public Policy Journals: A Bibliometric Analysis*. Pisa, Italy: European Consortium for Political Research.
- Scheider, A., & Ingram, H. (1990). Behavioral Assumptions of Policy Tools. *The Journal of Politics*, 510-529.
- Scopus. (28 de junio de 2021). Scopus. Obtenido de <https://www-scopus-com.pbidi.unam.mx:2443/term/analyzer.uri?sid=c683c3f412c3a55b52ec70957cba14ef&origin=resultslist&src=s&s=TITLE-ABS-KEY%28%28+%5bbehavioral++AND+economics%5d++OR++%5bnudges%5d+%29%29&sort=plf-f&sdt=b&sot=b&sl=60&count=16582&analyzeResult>
- Schubert, C. (2017). Exploring the (behavioural) political economy of nudging. *Journal of Institutional Economics*, 499-522.
- Shafritz, J., & Hyde, A. (1999). *Clásicos de la Administración Pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Straßheim, H. (2020). The rise and spread of behavioural public policy: An opportunity for critical research and self-reflection. *Review of Public Policy*, 115-128.
- Thomas, M. (2019). Reapplying behavioural symmetry: public choice and choice architectures. *Public Choice*, 11-25.
- Vedung, E. (1998). Policy Instruments: Typologies and Theories. En R. C. Rist, M.-L. Bemelmans-Videc, & E. e. Vedung, *Carrots, Sticks and Sermons: Policy Instruments & Their Evaluation* (págs. 21-55). New York: Routledge.
- Wallerstein, I. (2007). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- White, M. (2013). *The Manipulation of Choice. Ethics And Libertarian Paternalism*. New York: Palgrave Macmillan.

Sobre el autor/About the author

Daniel Ortega Carmona es doctorante del programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Desde 2015 se desempeña como profesor de asignatura del Centro de Estudios en Administración Pública CEAP de la FCPyS-UNAM. De 2016 a 2020 se desempeñó como secretario técnico y posteriormente como secretario académico del CEAP. En 2019 le fue otorgado el Premio Jóvenes Investigadores Joan Prats por el GIGAPP en Madrid-España.

URL estable documento/stable URL

<http://www.gigapp.org>

El Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) es una iniciativa impulsada por académicos, investigadores y profesores Iberoamericanos, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Las áreas de trabajo que constituyen los ejes principales del GIGAPP son:

1. Gobierno, instituciones y comportamiento político
2. Administración Pública
3. Políticas Públicas

Información de Contacto

Asociación GIGAPP.
ewp@gigapp.org